II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

24620 *Resolución de 18 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de octubre de 2026.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y previo cumplimiento de los trámites establecidos en el artículo 54 de dicho reglamento en los que se acredita el cumplimiento por los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 13 de octubre de 2026, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (24/26).

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 18 de noviembre de 2026.–La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.

cve: BOE-A-2026-24620
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	S. DE E. DE HACIENDA. SECRETARIA SECR. DE ESTADO. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO DE ESTADO (5246349). MADRID.	17	MINISTERIO DE HACIENDA. S. DE E. DE HACIENDA. SECRETARIA SECR. DE ESTADO. MADRID.	17	GALINDO ESPI, M.ROSA	******1624 A6032	C2	E.AUXILIAR DE ORGANISMOS AUTONOMOS.	AC

cve: BOE-A-2026-24620
Verificable en https://www.boe.es